

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Dinámicas “Bono Locura”

El presente documento contiene los términos y condiciones aplicables a la dinámica del programa de fidelización tuplús llamada “**Bono Locura**” (en adelante las “Dinámicas”), los cuales se ponen a disposición para conocimiento de los Clientes en el momento de participar (los “Términos y Condiciones”).

I. PROPÓSITO DE LAS DINÁMICAS

Otorgar a los usuarios de tuplús (el “Cliente”) la posibilidad de efectuar la redención de puntos en el catálogo de comercios del Programa sin un mínimo de puntos acumulados o reduciendo el mínimo de puntos de redención actual del programa.

II. MECÁNICA DE LA CAMPAÑA

Las diferentes dinámicas, los puntos mínimos necesarios para redimir y los comercios del catálogo que aplican para la dinámica, serán informados en la página web del programa www.tuplus.com.co o mediante los diferentes canales de comunicación autorizados por los Clientes.

III. VIGENCIA

Dinámica únicamente válida desde 00:00 AM del 21 de agosto de 2026 hasta las 11:59 PM del 24 de agosto de 2026.

IV. CONDICIONES DE LA DINÁMICA

- Aplica únicamente para la redención en la opción “Catálogo” en la página www.tuplus.com.co
- El cliente puede redimir sin un mínimo de puntos requeridos o con el mínimo de puntos que el programa establezca para determinada dinámica.
- Las Dinámicas aplican sólo para las personas registradas en tuplús que ingresen y rediman a través de la página www.tuplus.com.co.
- Válido únicamente para Clientes de los Bancos Aval (Banco de Bogotá, Occidente, AV Villas y Popular).
- Una vez el Cliente redima sus puntos, no existe la posibilidad de reversar la operación.
- El Cliente, al redimir los puntos, aceptará los presentes Términos y Condiciones y adhiere a ellos para acceder al beneficio.
- Aplica únicamente para los productos de los Bancos Aval que acumulen puntos con el programa tuplús.
- Toda la información de las Dinámicas será suministrada en el idioma español.
- No serán tenidas en cuenta las redenciones reversadas, no exitosas o las calificadas como fraude o sospechosas de fraude.

- La presente dinámica no es acumulable con otros descuentos, beneficios promocionales o campañas vigentes expresamente identificadas por tuplús..
- El programa podrá modificar los presentes Términos y Condiciones cuando existan razones operativas, comerciales o legales que lo justifiquen. Cualquier modificación será informada previamente a través de los canales oficiales del programa y no afectará las redenciones que hayan sido efectuadas antes de la entrada en vigencia de dicha modificación
- Los Bancos Aval y/o tuplús podrán suspender temporalmente la dinámica por fallas tecnológicas, eventos de seguridad informática o circunstancias operativas que comprometan la correcta ejecución de la actividad.
- Los Bancos Aval y/o tuplús podrán suspender, modificar o cancelar la dinámica cuando se presenten eventos de fuerza mayor, caso fortuito o circunstancias ajenas a su control que impidan su normal ejecución. Dicha situación será informada oportunamente a los participantes mediante los canales oficiales del programa.
- Aplican términos y condiciones propios del método de redención en catálogo publicados en la página <https://www.tuplus.com.co/catalogo>

V. EXONERACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD

Los Bancos Aval no serán responsables por daños o perjuicios ocasionados por hechos atribuibles exclusivamente al Cliente, a terceros o por eventos de fuerza mayor o caso fortuito debidamente demostrados. En ningún caso esta disposición implicará limitación o exclusión de derechos irrenunciables reconocidos al consumidor por la ley colombiana

VI. MÉTODO DE DIVULGACIÓN

El programa tuplús divulgarán las Dinámica prevista en el presente documento a través de correo electrónico, pauta, página web, SMS.